

EL HERALDO

El Diario de mayor circulación en la provincia

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estado de Evolución Patrimonial

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

EL HERALDO C.A.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares estadounidenses)

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015

EL HERALDO COMPAÑIA ANONIMA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		2,558,788.07	2,890,647.39
Efectivo y sus Equivalentes	11	228,549.76	382,975.03
Inversiones Financieras	12	1,652,730.01	1,774,474.59
Cuentas por Cobrar Comerciales	13	83,887.82	122,221.95
Otras Cuentas por Cobrar	14	5,012.76	6,289.17
Activo por Impuestos Corrientes	15	34,707.57	37,208.41
Inventarios	16	551,347.16	564,818.91
Gastos Pagados por Anticipado	17	2,552.99	2,659.33
ACTIVO NO CORRIENTE		1,619,713.99	1,538,515.50
Propiedades, Planta y Equipos	18	1,619,713.99	1,538,515.50
TOTAL ACTIVO		4,178,502.06	4,429,162.89

EL HERALDO C.A.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares estadounidenses)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	338,817.16	371,020.84
-------------------------	-------------------	-------------------

Cuentas por Pagar Proveedores	361.95	-
Otras Cuentas por Pagar	19	4,566.70
Dividendos Declarados por Pagar	20	6,218.75
Obligaciones con Administración Tributaria	21	173,331.65
Obligaciones con IESS	22	17,867.45
Obligaciones con Empleados	23	134,480.94
Anticipo de Cliente		1,989.72

PASIVO NO CORRIENTE	993,288.79	1,167,671.40
----------------------------	-------------------	---------------------

Jubilación Patronal y Desahucio	24	951,055.80
Pasivo Diferido	25	42,232.99

TOTAL PASIVO	<u>1,332,105.95</u>	<u>1,538,692.24</u>
---------------------	----------------------------	----------------------------

PATRIMONIO

Capital	26	100,000.00
Reservas	27	1,942,257.10
Resultados Acumulados	28	319,253.76
Resultados del Ejercicio	34	482,509.20
Otros Resultados Integrales	34	2,376.05

TOTAL PATRIMONIO	<u>2,846,396.11</u>	<u>2,890,470.65</u>
-------------------------	----------------------------	----------------------------

TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO	<u>4,178,502.06</u>	<u>4,429,162.89</u>
--	----------------------------	----------------------------

Ec. Carlos Torres
 Gerente General

Dra. Irene Manzano
 Contadora

**2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
 DE 2016 - 2015**

EL HERALDO COMPAÑIA ANONIMA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
VENTAS	29	2,046,806.39	2,313,507.37
COSTO DE VENTAS	30	739,790.84	774,544.40
Utilidad Total en Ventas		1,307,015.55	1,538,962.97
GASTOS			
Gastos Administrativos	31	805,349.99	818,239.90
Gastos de Ventas	32	68,358.28	67,351.92
Utilidad Operacional		433,307.28	653,371.15
OTROS INGRESOS	33	310,806.32	153,120.31
Utilidad Antes de Participación e Impuestos		744,113.60	806,491.46
Participación trabajadores	34	111,617.04	120,973.72
Impuesto a la Renta	34	149,987.36	156,557.95
Corriente		154,053.14	167,173.40
Diferido		(4,065.78)	(10,615.45)
Utilidad Antes de Participación e Impuestos		482,509.20	528,959.79
(+) ORI Beneficios Empleados (ingresos)		2,376.05	
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO		484,885.25	528,959.79

Ec. Carlos Torres
 Gerente General

Dra. Irene Manzano
 Contadora

3. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015

EL HERALDO COMPAÑIA ANONIMA
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2016 - 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Reservas			Resultados Acumulados		ORI Variación Actuarial	Resultado del Ejercicio	Patrimonio Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Capital	Electos NIF	Pérdida Acumulada		
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100,000.00	50,000.00	499,800.22	1,392,456.88	329,593.13	(10,339.37)	603,634.34	2,965,145.10
Transferencia de resultados								
Dividendos						600,634.34	600,634.34	0.00
Resultado del Ejercicio 2015						(600,634.34)		(600,634.34)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	100,000.00	50,000.00	499,800.22	1,392,456.88	329,593.13	(10,339.37)	603,634.34	2,965,145.10
Transferencia de resultados								
Dividendos						528,959.76	(528,959.76)	0.00
ORI Variación Actuarial						(528,959.76)		(528,959.76)
Resultado Integral del Ejercicio 2016						2,376.05	(2,376.05)	0.00
Saldo al 31 de Diciembre 2016	100,000.00	50,000.00	499,800.22	1,392,456.88	329,593.13	(10,339.37)	482,509.20	2,846,786.11

* Hubo transferencia de acciones en el año 2016, revisar nota 26

Ec. Carlos Torres
Gerente GeneralDra. Irene Manzano
Contadora

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO DEL 1 DE ENERO AL
 31 DE DICIEMBRE 2016 - 2015**

EL HERALDO COMPAÑIA ANONIMA
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Recibido de clientes	2,085,829.85	2,261,068.11
Otros cobros	43,686.61	53,744.63
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(398,468.90)	(417,213.07)
Pago a empleados	(1,163,199.83)	(1,240,485.42)
Impuestos cobrados y pagados	(57,052.88)	(21,869.26)
Intereses recibidos	81,439.60	96,998.37
Impuesto a las Ganancias Pagados	(164,672.56)	(172,580.78)
Otros de operación	(51,713.96)	(88,068.66)
Efectivo neto usado en actividades de operación	375,847.93	471,593.92
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(122,008.44)	(237,981.99)
Recuperación Inversiones	118,758.58	484,977.26
Anticipo terceros	(4,555.68)	475.20
Otros de inversión	5,672.25	3,831.52
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(2,133.29)	251,301.99
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de Prestamos	-	-
Dividendos pagados	(528,139.91)	(602,740.45)
Otros de financiamiento	-	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(528,139.91)	(602,740.45)
NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(154,425.27)	120,155.46
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	382,975.03	262,819.57
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	228,549.76	382,975.03

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR MÉTODO DIRECTO DEL 1 DE ENERO AL
 31 DE DICIEMBRE 2016 - 2015**

EL HERALDO COMPAÑÍA ANONIMA
 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 - 2015
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros		
Recibido de clientes	2,085,829.85	2,261,068.11
Otros cobros	43,686.61	53,744.63
Clases de pagos		
Pago a proveedores	(398,468.90)	(417,213.07)
Pago a empleados	(1,163,199.83)	(1,240,485.42)
Impuestos cobrados y pagados	(57,052.88)	(21,869.26)
Intereses recibidos	81,439.60	96,998.37
Impuesto a las Ganancias Pagados	(164,672.56)	(172,580.78)
Otros de operación	(51,713.96)	(88,068.66)
Efectivo neto usado en actividades de operación	375,847.93	471,593.92
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(122,008.44)	(237,981.99)
Recuperación Inversiones	118,758.58	484,977.26
Anticipo terceros	(4,555.68)	475.20
Otros de inversión	5,672.25	3,831.52
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(2,133.29)	251,301.99
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de Prestamos	-	-
Dividendos pagados	(528,139.91)	(602,740.45)
Otros de financiamiento	-	-
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(528,139.91)	(602,740.45)
NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(154,425.27)	120,155.46
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	382,975.03	262,819.57
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	228,549.76	382,975.03

EL HERALDO C.A.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares estadounidenses)

EL HERALDO COMPAÑIA ANONIMA
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
 EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
 DE OPERACIÓN

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación	744,113.60	806,491.46
Ajustes a la utilidad neta:	(89,620.11)	63,998.01
Depreciación	40,809.95	35,527.01
Desahucio y Jubilación Patronal	(123,420.59)	25,460.15
Impuesto a la renta	-	-
Participación utilidades trabajadores	-	-
Otros	(7,009.47)	3,010.85
(Aumento) disminución en activos:	22,359.96	(42,828.19)
(Aumento) disminución Cuentas por cobrar	40,343.60	(49,526.56)
(Aumento) disminución Otras Cuentas por cobrar	159.84	1,637.71
(Aumento) disminución Anticipo Proveedores	-	-
(Aumento) disminución Inventarios	13,471.75	3,329.75
(Aumento) disminución Otros	(31,615.23)	1,730.91
Aumento (disminución) en pasivos:	(301,005.52)	(356,067.36)
Aumento (disminución) Proveedores	361.95	(161.71)
Aumento (disminución) Otras Cuentas por Pagar	(1,267.78)	231.12
Aumento (disminución) Beneficios Sociales	(164,209.27)	(184,812.14)
Aumento (disminución) Anticipo clientes	(793.47)	(2,912.70)
Aumento (disminución) Otros	(135,096.95)	(168,411.93)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>375,847.93</u>	<u>471,593.92</u>

Ec. Carlos Torres
 Gerente General

Dra. Irene Manzano
 Contadora

5. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA QUE REPORTA

Nombre de la entidad:

EL HERALDO COMPAÑÍA ANÓNIMA

RUC de la entidad:

1890021588001

Domicilio de la entidad

Tungurahua / Ambato / Calle Montalvo 0537 y Av. Cevallos

Objeto social:

Su objeto social es la edición del periódico "El Heraldó", de orientación católica y políticamente independiente; para cumplir este objetivo realizará todas las gestiones económicas y financieras necesarias.

Actividad Principal:

CIUU C1811.01 Actividades de Impresión de periódico, revistas y otras publicaciones periódicas.

Forma legal de la entidad

Compañía Anónima

País de incorporación

Ecuador

Capital Social:

Capital suscrito: \$ 100.000

Acciones: 100.000

Valor por acción: \$ 1.00

Administradores Actuales:

Presidente:	Jorge Giovanny Pazmiño
Fecha de nombramiento:	15/05/2015
Periodo:	2 años
Gerente General:	Carlos Mauricio Torres Torres
Fecha De Nombramiento:	20/03/2013
Periodo:	4 años

6. BASES DE PREPARACIÓN

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

- **Bases de preparación.**

Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables

- **Responsabilidad de la información presentada**

La información contenida en estos estados financieros no consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en su sigla en inglés) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- **Pronunciamentos contables**

Los siguientes pronunciamentos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Norma	Título	Publicación	Vigencia
<u>Normas</u>			
NIIF 9	Instrumentos financieros	jul-14	ene-18
NIIF 15	Ingreso de Contratos con Clientes	may-14	ene-18 *
NIIF 16	Arrendamientos	ene-16	ene-19
<u>Mejoras</u>			
NIIF 7	Instrumentos financieros	sep-14	ene-18
NIC 39	Instrumentos financieros	nov-13	ene-18

* La norma tenía su vigencia en enero 2017 pero se modifica la vigencia para enero 2018

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamentos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de periodos posteriores.

- **Moneda funcional y de presentación.**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda Funcional) según lo establece la NIC 21.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (USD).

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

- **Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

7. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2016.

- **Efectivo y equivalente al efectivo.**

Efectivo

También incluye depósitos a la vista, que a pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden retirar en cualquier momento sin penalización, las cuentas de fondos adicionales que pueden ser depositados y/o retirados en cualquier momento sin previo aviso. El efectivo incluye el efectivo a la mano.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente, siempre que estos no sean satisfechos dentro 90 días, contados a partir de su fecha de otorgamiento.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros se clasifican como Obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente siempre que estos sean cancelados en un periodo de 30 días.

- **Inversiones corrientes**

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.

- Mantenidas hasta el vencimiento - En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

- **Cuentas y Documentos por Cobrar**

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía han definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Cuentas por cobrar**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Cientes por Ventas Operacionales: Las ventas son a crédito de 30 a 60 días se consideran par que el usuario haga la gestión de pago con transferencia en las instituciones pública y con cheque o efectivo en las instituciones privadas.

Cientes por Arrendamientos: Los arrendamientos se facturan al inicio del mes y el cobro se lo realiza inmediatamente, por lo que la compañía no los considera como crédito y tampoco se provisiona por mora.

- **Evaluación de Estándares de Crédito**

La cartera se debe mantener con un periodo promedio no superior a los 60 días considerando el período de vencimiento del crédito y a su vez analizando la rotación de la misma.

- **Gestión de Cobranzas**

Las políticas de cobro de la empresa serán procedimientos que ésta sigue para cobrar sus cuentas por cobrar a su vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro de la compañía se puede evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables.

- **Provisión cuentas incobrables**

La estimación se realizará al fin del año teniendo como base la sumatoria de todas las cuentas y documentos por cobrar, este cálculo usando el método analítico de acuerdo al deudor y al año de emisión. Se provisionará el 50% del valor de la deuda pendiente y vencida que haya superado los 5 años de incobrabilidad.

Las provisiones cuentas incobrables, (no exceden el 10%, del total de la cartera) y se considerará a base tributaria vigente para la determinación del gasto deducible y no deducible.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

- **Otras cuentas por cobrar.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

- **Inventarios**

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación y serán manejados según lo determinado en la NIC 2 Inventarios.

Medición inicial. - los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias puede no ser recuperable en caso de que las mismas estén dañadas, si han devenido parcial o totalmente obsoletas, o bien si sus precios de mercado han caído. Asimismo, el coste de las existencias puede no ser recuperable si los costes estimados para su terminación o su venta han aumentado. La práctica de rebajar el saldo, hasta que el coste sea igual al valor neto realizable, es coherente con el punto de vista según el cual los activos no se valorarán en libros por encima de los importes que se espera obtener a través de su venta o uso.

Se realizará una evaluación del valor neto realizable en cada ejercicio posterior. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja del valor, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el importe de la misma, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el coste y el valor neto realizable revisado.

La Compañía provisiona su obsolescencia en base a su vencimiento, comercialización y tiempo de permanencia en inventarios, se realizó ajustes basados en estos criterios durante este ejercicio los rubros ajustados se muestran en el punto.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

- **Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

- **Propiedad, planta y equipo.**

Se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

Medición inicial.- El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

El método de valoración o el valor de propiedad, planta y equipos serán establecidos por el método de capitalización del costo.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Grupo	Valor Residual	Adquisiciones	Vida útil NIIF
Edificios	20%	600,00	20
Instalaciones	20%	600,00	20
Maquinaria	20%	600,00	10
Muebles y enseres	20%	600,00	10
Vehículos	20%	600,00	5
Equipo Electrónico Administración	20%	600,00	3
Equipo Electrónico Producción	20%	600,00	3
Equipo de Computación	20%	600,00	3

No existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual, por lo cual no realiza ningún tipo de provisión por dicho concepto.

Conceptos de Aplicabilidad

Mejora de Carácter Permanente:

"Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la empresa recibirá futuros beneficios económicos superiores de rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo existente. Todos los demás desembolsos posteriores deben reconocerse como gastos en el período en el cual se incurre".

Así, tenemos que dicha NIC considera que estos desembolsos posteriores, sólo se reconocen como activo cuando mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar originalmente evaluado. En su párrafo 25, la mencionada NIC propone los siguientes ejemplos de mejoras que implican un aumento de futuros beneficios económico: "(...)

(a) modificación de una partida de la maquinaria para extender su vida útil, incluyendo un incremento en su capacidad; (b) mejoramiento parcial de las máquinas para lograr un progreso en la calidad de su producción; y (c) adopción de nuevos procesos de producción permitiendo una reducción sustancial en los costos de operación previamente evaluados."

En consecuencia, se ha dejado establecido que el elemento que permite distinguir si un desembolso relacionado a un bien del activo fijo pre existente constituye un gasto por mantenimiento o reparación o una mejora de carácter permanente que debe incrementar el costo computable del mismo, es el beneficio obtenido con relación al rendimiento estándar originalmente proyectado.

Reemplazo de Activos Fijos:

Ciertos componentes, al efectuar la adaptación o mejora, necesitan ser reemplazados a intervalos regulares. Por ejemplo, un horno puede necesitar revestimientos tras un determinado número de horas de funcionamiento o las partes de una aeronave, tales como turbinas o asientos, pueden necesitar ser reemplazados varias veces a lo largo de la vida de la aeronave. Ciertos componentes pueden ser adquiridos para realizar un reemplazo recurrente menos frecuente, como podría ser la sustitución de tuberías de un edificio.

De acuerdo con el criterio de reconocimiento del párrafo 9, la entidad debe reconocer, dentro de costo de adquisición de un componente, el costo de reemplazo de dicho componente cuando se incurre en ese costo, siempre que se cumpla con dicho criterio de reconocimiento.

El valor neto en libros de esas partes que se reemplazan debe darse de baja de acuerdo con las disposiciones que al respecto contiene esta NIF (véanse los párrafos 83 a 90).

El Activo Fijo debe ser reemplazado cuando cumple las siguientes condiciones:

- Insuficiencia
- Alto Costo de Mantenimiento
- Obsolescencia

Gasto de Mantenimiento y Reparación:

Corresponden a los desembolsos por reparaciones o mantenimiento de los activos fijos, a decir, de la propia NIC 16, son aquellos "(...) efectuados para restaurar o mantener los futuros beneficios económicos que una empresa puede esperar del rendimiento estándar originalmente evaluado del activo"; lo que explica por qué estos suelen ser reconocidos como gastos cuando se incurren en ellos.

Respecto a los desembolsos por reparaciones de un activo fijo tangible, representan desembolsos necesarios para que el bien vuelva a estar en perfectas condiciones de funcionamiento, mediante trabajos que no incrementan su capacidad de funcionamiento, sino más bien provocan que la recupere, después de haberse detectado algún desperfecto o falla de funcionamiento; por lo tanto, estos desembolsos no tiene recuperación futura, debiendo considerarse como gasto del período.

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se concibe como aquellos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.

Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 9. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;
- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y
- c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes remplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes remplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

A criterio de la Administración de la Compañía, la infraestructura y equipo de computación, las propiedades, planta y equipo serán utilizadas hasta el valor de rescate; por lo cual, es necesario establecer valor residual. Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de su ubicación actual.

• **Deterioro de valor de activos no financieros (Propiedad, Planta y Equipo).**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que la entidad debería revisar la vida útil restante, el método de depreciación o el valor residual del activo.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Al final de cada periodo la compañía evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existirá este indicio procederá a estimar el importe recuperable del activo, mismo que deberá estar respaldado por informes.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocido en periodos anteriores para un activo, si y solo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuese el caso se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

- **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que a un porcentaje importante de las compras realizadas con pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio. Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

- **Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Adicionalmente, incluye a obligaciones con terceros, accionistas y relacionadas operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

- **Costos por intereses**

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

- **Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

- **Beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El informe del perito en la aplicación de la NIC 19 aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

- **Dividendos por pagar.**

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

- **Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), en concordancia con las disposiciones de su Reglamento (RALRTI), la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el Impuesto a la Renta, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis. Los principios para la presentación, reconocimiento, medición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 - Impuesto a las ganancias (NIC 12). Se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente

Considerar para los hechos posteriores lo determinado en resolución RO S3 407 de 31 diciembre 2014, en la cual se determina lo siguiente:

"Art. (...).- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.*
- 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.*
- 3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.*
- 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.*
- 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.*
- 6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.*
- 7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su periodo de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.*
En el periodo fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico, se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible. En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil. Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.
- 8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.*
- 9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en periodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento."*

- **Patrimonio.**

Capital social.- Se encuentran las acciones que forman el capital neto. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- En este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas, sobre las cuales los accionistas no han determinado un destino definitivo.

Efectos acumulados NIIF.- En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011 en la cual estipula en el artículo cuarto dice: "Los ajustes de la adopción por primera vez de la NIIF se registrarán en el patrimonio en la subcuenta "Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF", separado de los demás resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas." Además menciona que se puede utilizar la cuenta "Revaluación de Propiedad, planta y equipo"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

- **Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios de impresión del periódico entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

- **Costos de venta.**

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la transferencia del bien y la prestación del servicio.

- **Gastos de Administración y Ventas.**

Los gastos de Administración y Ventas corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía. Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

- **Segmentos operacionales.**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

- **Estado de Flujo de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

- **Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables solo se modificó el valor residual del grupo de edificios del 2% al 20%, mismo que mejora la realidad financiera del grupo del activo y se aplicará de manera prospectiva.

9. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

9.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado que enfrenta la compañía contempla la variabilidad de las condiciones del mercado en cuanto a precios, tipos de interés y tipos de cambio. En este sentido, una posible fluctuación afectaría las operaciones de la compañía y su posición en el mercado. La compañía para enfrentarlo toma en cuenta analiza las probabilidades de pérdida en una inversión, intenta reducir el ambiente de incertidumbre en cuanto sea posible considerando los posibles escenarios.

9.2. Riesgo financiero.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con el no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- a. Año 2016 1.12%
- b. Año 2015 3.38%
- c. Año 2014 3.67%

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo crediticio.**

Los principales activos financieros de la Compañía son los deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el Estado de Situación netos de provisiones para insolvencias y su valoración del entorno económico actual.

9.3. Riesgo de tipo de cambio.

Si aplica para la Compañía, ya que la Compañía realiza transacciones en otra moneda diferente al Dólar de los Estados Unidos de Norte América, lo que en los gastos se demuestra un gasto generado por diferencias de cambio.

10. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

- **Provisión por cuentas incobrables.**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período. En consideración de lo expuesto en la nota correspondientes a provisión de incobrables.

- **Vidas útiles y deterioro de activos.**

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos. La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

- **Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La Recuperabilidad y compensación de los impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores. En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

DETALLE DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA

ACTIVOS CORRIENTES

11. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Caja	14,617.74	21,521.25
Recaudaciones por Depositar	8,080.91	10,024.42
Recaudaciones en Cheques	6,536.83	11,496.83
Bancos Locales Cta. Corriente	76,321.43	186,297.32
Banco Guayaquil	3,447.01	1,827.48
Banco del Pacifico	16,961.84	14,759.13
Banco del Pichincha	53,125.63	108,436.76
Banco de la Producción	2,786.95	61,273.95
Bancos Locales Cta. Ahorros	7,798.02	47,285.10
Banco Procredit	7,798.02	47,285.10
Bancos del Exterior	129,812.57	127,871.36
Ocean Bank	124,338.20	122,396.99
Produbank	5,474.37	5,474.37
	<u>228,549.76</u>	<u>382,975.03</u>

12. INVERSIONES FINANCIERAS

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Inversiones Financieras Locales	1,038,343.08	1,159,125.81
Coop. OSCUS	40,000.00	122,730.96
Diners	198,917.97	184,770.95
Banco Guayaquil	27,459.15	26,128.24
Banco Austro	51,542.11	-
Banco Pacifico	4,285.70	-
Banco Pichincha	91,114.04	86,564.92
Banco Produbanco	165,243.68	199,756.64
Banco Solidario	95,109.95	88,966.45
UNIFINSA	227,722.02	322,296.14
Banco Capital	136,948.46	127,911.51
Inversiones Financieras Exterior	598,824.39	596,800.24
Ocean Bank	420,000.00	420,000.00
Produbank	178,824.39	176,800.24
Interes Acumulado Devengado	15,562.54	18,548.54
	<u>1,652,730.01</u>	<u>1,774,474.59</u>

13. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Deudores por Ventas	79,495.82	119,839.42
Deudores por Arriendos	9,441.06	5,397.56
Deudores por Cheques Devueltos	1,089.31	562.64
reserva para cuentas incobrables	(6,138.37)	(3,577.67)
	<u>83,887.82</u>	<u>122,221.95</u>

14. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta incluye lo que a continuación detallo:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Préstamos a Empleados	438.26	6,110.51
Anticipo a Proveedores	4,572.05	16.37
Otras Cuentas por Cobrar	2.45	162.29
	<u>5,012.76</u>	<u>6,289.17</u>

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Anticipo Impuesto a la Renta	25,139.88	26,112.62
Crédito Tributario por Retenciones IR	9,567.69	11,095.79
	<u>34,707.57</u>	<u>37,208.41</u>

16. INVENTARIOS

Un resumen de los inventarios se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Inventario Materia Prima	151,026.27	159,013.01
Materias Primas	151,026.27	159,013.01
Inventario Materiales indirecto y Suministros	113,916.96	119,430.95
Materiales y Suministros	113,916.96	119,430.95
Otros Inventarios	286,374.95	286,374.95
Herramientas	8,157.78	8,157.78
Biblioteca	645.11	645.11
Mobiliario y Equipo menor	277,572.06	277,572.06
Importaciones en Tránsito	28.98	-
	<u>551,347.16</u>	<u>564,818.91</u>

17. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Un resumen de esta cuenta se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Primas de Seguros	2,552.99	2,659.33
	<u>2,552.99</u>	<u>2,659.33</u>

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

18. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

EL HERALDO C.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares estadounidenses)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
COSTO		
No Depreciable		
Terrenos	930,522.20	930,522.20
Depreciable		
Edificios	874,475.84	579,428.94
Instalaciones	5,728.86	5,728.86
Muebles y Equipo de Oficina	12,146.43	12,146.43
Vehículos	20,569.19	20,569.19
Maquinaria y Equipo Industrial	427,681.70	427,681.70
Equipo Electronico de Administracion	8,111.82	6,907.36
Equipo Electronico de Produccion	181,159.06	103,908.31
Proyectos en Ejecucion	-	251,493.67 *
Total Costo	2,460,395.10	2,338,386.66
DEPRECIACION		
(-) Dep. Acum. Edificio	(439,612.79)	(428,346.04)
(-) Dep. Acum. Instalaciones	(2,323.22)	(2,161.82)
(-) Dep. Acum. Muebles y Equipo de Oficina	(7,659.88)	(7,145.92)
(-) Dep. Acum. Vehiculos	(15,874.70)	(15,589.14)
(-) Dep. Acum. Maquinaria y Equipo Industrial	(258,254.41)	(238,120.69)
(-) Dep. Acum. Eq. Electronico Administracion	(5,721.03)	(4,958.33)
(-) Dep. Acum. Eq. Electronico Produccion	(111,235.08)	(103,549.22)
Total Depreciacion	(840,681.11)	(799,871.16)
Neto	1,619,713.99	1,538,515.50

* El proyecto en ejecución se terminó en el año 2016 por lo cual se activó como edificios en octubre.

Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo

	Terrenos	Edificios	Instalaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Enseres	Equipo Electrónico	Vehículos	Total USD \$
Saldo del Costo al 31 Diciembre 2015	930,522.20	579,428.94	5,728.86	427,681.70	12,146.43	110,815.67	20,569.19	2,086,892.99
Adiciones		43,553.23				78,455.21		122,008.44
Activación		251,493.67						251,493.67
Saldo del costo al 31 Diciembre 2016	930,522.20	874,475.84	5,728.86	427,681.70	12,146.43	189,270.88	20,569.19	2,460,395.10
Saldo Depreciacion al 31 Diciembre 2015	-	(428,346.04)	(2,161.82)	(238,120.69)	(7,145.92)	(108,507.55)	(15,589.14)	(799,871.16)
Depreciación		(11,266.75)	(161.40)	(20,133.72)	(511.96)	(8,448.56)	(285.56)	(40,809.95)
Saldo Depreciacion al 31 Diciembre 2016	-	(439,612.79)	(2,323.22)	(258,254.41)	(7,659.88)	(116,956.11)	(15,874.70)	(840,681.11)
Neto al 31 de diciembre 2016	930,522.20	434,863.05	3,405.64	169,427.29	4,486.55	72,314.77	4,694.49	1,619,713.99

PASIVO CORRIENTES

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta tiene el siguiente detalle:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Valores Recibidos por Garantías	2,888.00	2,888.00
Otras Cuentas por Pagar	1,678.70	6,150.47
	<u>4,566.70</u>	<u>9,038.47</u>

20. DIVIDENDOS DECLARADOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2015	Distribución Dividendos	Pagos Dividendos	Diciembre 31, 2016
Madres Lauritas	120.00	-	-	120.00
PREFUNDACION	400.00	-	-	400.00
Administración Diocesana de Tungurahua	-	97,947.48	(97,947.48)	-
Espinosa Figueroa Ricardo Xavier	-	53,377.33	(53,377.33)	-
Freire Espinoza Marco Fabricio	-	53,382.62	(53,382.62)	-
Editorial PIO XII	-	95,741.72	(95,741.72)	-
Torres Carrasco Luis Eduardo	-	26.45	-	26.45
Torres Torres Luis Fernando	-	52,642.08	(52,642.08)	-
Torres Torres Monica Paulina	-	27,304.90	(27,304.90)	-
Torres Torres Bettyna Elizabeth	-	27,304.90	(27,304.90)	-
Torres Torres Carlos Mauricio	-	68,711.88	(68,711.88)	-
Torres Cobo Luis Esteban	-	13,652.45	(13,652.45)	-
Torres Pineda Carlos Andres	-	13,652.45	(13,652.45)	-
Villavicencio Vivas Alfonso Quintiliano	-	8,817.76	(8,817.76)	-
Aguilera Montalvo Martha Elvira	-	1,766.73	(1,766.73)	-
Altamirano Peralvo Tarquino Walberto	-	1,766.73	(1,766.73)	-
Altamirano Peralvo Jaime Adalberto	-	1,322.40	(1,322.40)	-
Chicalza Alvarez Ninfa Domitila	-	1,322.40	(1,322.40)	-
Espejo Torres Manuel Benigno	-	1,232.48	(1,232.48)	-
Gavilanes Freire Washington Rodrigo	-	1,761.44	(1,761.44)	-
Lopez Barrionuevo Susana	-	1,761.44	(1,761.44)	-
Mera Silva Fausto Rene	-	1,761.44	(1,761.44)	-
Navarrete Morales Jorge Humberto	-	793.44	(793.44)	-
Quintana Jacome Hector Gustavo	-	793.44	(793.44)	-
Rosero Obando Cesar Gerardo	4,878.87	793.43	-	5,672.30
Vasquez Torres Martha Graciela	-	1,322.40	(1,322.40)	-
	<u>5,398.87</u>	<u>528,959.79</u>	<u>(528,139.91)</u>	<u>6,218.75</u>

EL HERALDO C.A.
 Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
 (Expresadas en dólares estadounidenses)

Mediante acta de la Junta General Ordinaria realizada el 11 de Abril de 2016 se decide realizar la distribución de los resultados del año 2015.

21. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Impuesto a la Renta por Pagar (a)	154,053.14	167,173.40
Impuesto a la Renta de Empleados	1,554.14	2,774.01
Retenciones Impuesto a la Renta	949.80	1,182.48
IVA por pagar	14,965.07	18,560.58
Retenciones del IVA	1,809.50	1,893.40
	<u>173,331.65</u>	<u>191,583.87</u>

a) Revisar en la nota 34

22. OBLIGACIONES CON IESS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Aportes Personales	8,972.69	9,525.15
Prestamos al IESS	8,894.76	7,585.89
	<u>17,867.45</u>	<u>17,111.04</u>

23. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Aporte Patronal IESS, SECAP, IECE	8,756.17	9,295.62
Provision XIII Sueldo	5,961.14	6,236.66
Provision XIV Sueldo	4,940.88	5,172.68
Provision Fondo de Reserva	3,205.71	3,426.72
Participacion Utilidades Empleados (a)	111,617.04	120,973.72
	<u>134,480.94</u>	<u>145,105.40</u>

a) Revisar en la nota 34

PASIVO NO CORRIENTE

24. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Provision Jubilacion Patronal	671,275.24	779,098.15
Provision Desahucio	279,780.56	342,274.48
	<u>951,055.80</u>	<u>1,121,372.63</u>

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Mismas que se ajustaron según lo determinado en el estudio actuarial realizado por un profesional independiente para el año 2016.

25. PASIVO DIFERIDO

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Pasivos Por Impuestos Diferidos</u>		
Incobrables Cartera	-	-
Propiedad Planta y Equipo	42,232.99	46,298.77
Beneficios a Empleados	-	-
	<u>42,232.99</u>	<u>46,298.77</u>

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Cuentas por cobrar clientes	(4,102.22)	(6,138.37)	(2,036.15)	
Propiedades, planta y equipo	138,892.20	330,860.36		191,968.15
Beneficios a empleados	(1,063,277.56)	(1,076,043.64)	(12,766.08)	
	<u>(928,487.58)</u>	<u>(751,321.65)</u>	<u>(14,802.23)</u>	<u>191,968.15</u>

PATRIMONIO

26. CAPITAL

El movimiento del capital fue:

Nacionalidad	Accionistas	Diciembre 31, 2015	Transferencia Acciones	Diciembre 31, 2016
Ecuatoriana	Editorial PIO XII	18,100.00	(18,100.00)	- a)
Ecuatoriana	Administración Diocesana de Tungurahua	18,517.00	18,100.00	36,617.00 a)
Ecuatoriana	Aguilera Montalvo Martha Elvira	334.00		334.00
Ecuatoriana	Altamirano Peralvo Jaime Adalberto	250.00		250.00
Ecuatoriana	Altamirano Peralvo Tarquino Walberto	334.00		334.00
Ecuatoriana	Chicaiza Alvarez Ninfa Domitila	250.00		250.00
Ecuatoriana	Espejo Torres Manuel Benigno	233.00		233.00
Ecuatoriana	Espinosa Figueroa Ricardo Xavier	10,091.00		10,091.00
Ecuatoriana	Freire Espinoza Marco Fabricio	10,092.00		10,092.00
Ecuatoriana	Gavilanes Freire Washington Rodrigo	333.00		333.00
Ecuatoriana	Herederos del Sr. Mera Silva Fausto Rene		333.00	333.00 b)
Ecuatoriana	Mera Silva Fausto Rene	333.00	(333.00)	- b)
Ecuatoriana	Jaramillo Torres Andres Felipe		1,721.00	1,721.00 c)
Ecuatoriana	Jaramillo Torres Paula Beatriz		3,441.00	3,441.00
Ecuatoriana	Lopez Barrionuevo Susana	333.00		333.00
Ecuatoriana	Navarrete Morales Jorge Humberto	150.00		150.00
Ecuatoriana	Quintana Jacome Hector Gustavo	150.00		150.00
Ecuatoriana	Rosero Obando Cesar Gerardo	150.00		150.00
Ecuatoriana	Torres Carrasco Luis Eduardo	5.00		5.00
Ecuatoriana	Torres Cobo Luis Esteban	2,581.00		2,581.00
Ecuatoriana	Torres Pineda Carlos Andres	2,581.00		2,581.00
Ecuatoriana	Torres Torres Carlos Mauricio	12,990.00		12,990.00
Ecuatoriana	Torres Torres Bettyna Elizabeth	5,162.00	(5,162.00)	- c)
Ecuatoriana	Torres Torres Luis Fernando	9,952.00		9,952.00
Ecuatoriana	Torres Torres Monica Paulina	5,162.00		5,162.00
Ecuatoriana	Vasquez Torres Martha Graciela	250.00		250.00
Ecuatoriana	Villavicencio Vivas Alfonso Quintiliano	1,667.00		1,667.00
		<u>100,000.00</u>	<u>-</u>	<u>100,000.00</u>

- a) El 29 de septiembre de 2016 se transfiere 18.100 acciones de valor nominal de USD 1.00 de la Editorial PIO XII a la Diocesana de Tungurahua
- b) El 27 de septiembre de 2016 se realiza la posesión efectiva de 333 acciones de valor nominal de USD 1.00 por fallecimiento del Sr. Mera Fausto a sus Herederos
- c) El 28 de noviembre de 2016 se transfiere 1.721 acciones de valor nominal de USD 1.00 de la Sra. Torres Bettyna a su hijo Sr. Jaramillo Andrés y 3.441 acciones de valor nominal de USD 1.00 a su hija Srta. Jaramillo Paula

27. RESERVAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Reserva Legal	50,000.00	50,000.00
Reservas Facultativas	499,800.22	499,800.22
Reserva de Capital	1,392,456.88	1,392,456.88
	<u>1,942,257.10</u>	<u>1,942,257.10</u>

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo del 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

28. RESULTADOS ACUMULADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultados acumulados		
Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	(10,339.37)	(10,339.37)
Adopción de las NIIF por primera vez		
Efectos de Adopción por Primera vez 2010	284,381.37	284,381.37
Efectos de Adopción por Primera vez 2011	45,211.76	45,211.76
	<u>319,253.76</u>	<u>319,253.76</u>

VENTAS Y COSTO DE VENTAS

29. VENTAS

Los ingresos ordinarios de la compañía clasificados por tasación impositiva y por origen nacional se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ventas Contado	1,489,221.98	1,787,713.68
Ventas Crédito	694,032.62	767,834.51
(-) Devolución / Descuentos Ventas	(136,448.21)	(242,040.82)
	<u>2,046,806.39</u>	<u>2,313,507.37</u>

30. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Costo de Materiales		
Costos de la Materia Prima Utilizada	254,619.39	294,366.97
Gastos de Producción		
Sueldos Salarios y Otros	301,798.15	290,293.79
Aportes al IESS	30,761.72	31,873.69
Beneficios Sociales	57,192.08	58,075.73
Provision Jubilación y Desahucio	8,265.38	15,620.91
Materiales, Suministros y Repuestos	20,908.31	28,048.08
Combustible	3,189.07	3,894.02
Servicios Básicos	5,627.97	5,496.24
Mantenimiento	6,833.25	5,358.32
Seguros	3,167.10	3,221.97
Depreciaciones y Amortizaciones	28,105.14	24,060.63
Suministros y Materiales	6,916.28	4,387.62
Otros gastos	12,407.00	9,846.43
	<u>739,790.84</u>	<u>774,544.40</u>

GASTOS

31. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos Salarios y Otros	478,409.68	499,249.23
Aportes al IESS	55,515.91	57,815.38
Beneficios Sociales	91,197.59	93,865.17
Provision Jubilacion y Desahucio	9,641.12	37,172.41
Materiales, Suministros y Repuestos	6,272.56	10,239.85
Servicios Básicos	10,726.82	9,250.31
Mantenimiento	1,803.46	960.04
Seguros	2,089.18	2,133.49
Depreciaciones y Amortizaciones	15,265.51	16,797.51
Gastos de Oficina	16,817.77	23,090.06
Publicidad y promociones	14,485.64	14,462.32
Arriendos	6.14	600.00
Impuestos y Contribuciones	52,251.92	29,089.43
Gastos de Viajes	-	-
Gastos y Comisiones Bancarias	39,636.96	1,597.88
Otros gastos	11,229.73	21,916.82
	<u>805,349.99</u>	<u>818,239.90</u>

32. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos Salarios y Otros	34,688.05	33,139.62
Aportes al IESS	4,214.59	4,240.97
Beneficios Sociales	6,878.22	6,856.27
Provision Jubilacion y Desahucio	810.46	3,125.65
Comisiones de Agentes	21,766.96	19,895.93
Otros Gastos	-	93.48
	<u>68,358.28</u>	<u>67,351.92</u>

EL HERALDO C.A.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares estadounidenses)

33. OTROS INGRESOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Rendimiento de Inversiones	77,385.62	98,470.07
Intereses financieros	1,067.98	905.61
Arriendos	45,020.00	44,410.00
Ingresos Miscelaneos	7,710.11	9,334.63
Ingreso Reserva Prov. Jubilación Patronal	117,004.22	-
Ingreso Reserva Prov. Desahucio	62,618.39	-
	<u>310,806.32</u>	<u>153,120.31</u>

34. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Conciliación tributaria del año 2016:

Utilidad Contable	744,113.60
(-) 15% Participación Trabajadores	111,617.04
(+) Gastos No Deducibles	49,264.17
(-) Ingresos Exentos	
(+) Diferencias Temporarias	18,480.82
(=) Base Imponible	700,241.55
(*) Tasa Impuesto Renta	0.22
(=) Impuesto a la Renta Causado	154,053.14
Anticipo Declarado Año 2015	36,235.67
(=) IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2016	154,053.14
(-) Retención en la fuente del año 2016	9,567.69
(-) Anticipo Impuesto a la renta pagado	25,139.88
(=) PAGAR IMPUESTO RENTA AÑO 2016	119,345.57

(+) Gasto Impuesto Corriente	154,053.14
(+) Gasto Impuesto Diferido	(4,065.78)
(=) GASTO IMPUESTO RENTA AÑO 2016	149,987.36

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. 1462-2009-AG/IC-2009-0401, suscrita el 14 de Agosto del 2009, el Presidente del Comité de Asesoría Técnica de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Dr. Juan Carlos Rodríguez Cordero, aprobó el presente Reglamento de Régimen Interno, el cual entró en vigencia el 15 de Agosto del 2009.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, en su artículo 2 se determina:

"Art. 2- Ámbito de aplicación - Las sujetas pasivas del Impuesto a la Renta que, no estando exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15000.000,00), dichos

Según lo determina la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

36. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

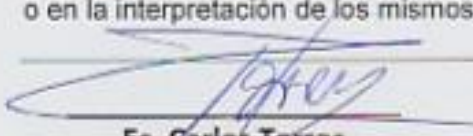
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

De otras autoridades administrativas.

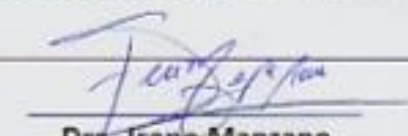
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.



Ec. Carlos Torres
Gerente General



Dra. Irene Manzano
Contadora